

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 25 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio Caldera Martín, 75549576G; Rodrigo Charlo Molina, 28549164T; Antonio Vázquez Romero, 29775245C; Robert Chiriac Constantin, X5927222F; Francisco Javier Pérez Villegas, 29488305M; José Santana Fernández, 75568215J.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núm. HU/2014/136/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2014/346/AG.MA./ENP, HU/2014/400/G.C./EP, HU/2014/403/G.C./PES, HU/2014/414/G.C./CAZ, HU/2014/417/G.C./CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2014/136/G.J. DE COTO/CAZ, HU/2014/346/AG.MA./ENP, HU/2014/400/G.C./EP, HU/2014/403/G.C./PES, HU/2014/414/G.C./CAZ, HU/2014/417/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 25 de abril de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.